



Educación

Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Ciudad de México, a 30 de diciembre de 2025

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado el 18 de diciembre de 2025, apruebo el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional para el ejercicio fiscal 2026, el cual se adjunta al presente y consta de 273 fojas; una vez que el mismo fue revisado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 17 de diciembre del año en curso.

Lo que se hace constar para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"

MTRO. MARX YAZALDE ORTÍZ CORREA

"Abogado General y Apoderado Legal del IPN, de conformidad con la escritura pública número 60,876 de fecha 04 de diciembre de 2025, pasada ante la fe del Doctor Miguel Ángel Espíndola Bustillos, Notario Público 120 de la Ciudad de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal"

MYOC/GAIP



Edificio de la Dirección General, Planta Baja, Av. Luis Enrique Erro S/N, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México, Comutador: 55 57 29 63 00, Ext. 50107, abogadogeneral@ipn.mx